

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:  
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.  
Cáceres, \_15\_ de \_\_\_\_\_Junio\_\_\_\_\_ de 2022  
El Funcionario,

**ACTA provisional nº 286**

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

### VOCALES:

D. Tomás Rodríguez Riaño

Dña. Josefa López Martínez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DPCI1.296

**Dpto.:** Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** 4 meses desde la firma del contrato, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2022).

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo el concursante admitido obtuvo la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a: D. Eusebio López Nieto

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:51 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28946338X, givenName=JAVIER, sn=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X  
Fecha: 2022.06.14 17:07:15 +02'00'

El Presidente

Badajoz, a 14 de junio de 2022

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ RIAÑO TOMAS - 792641795  
Fecha: 2022.06.14 13:20:32 +02'00'

El Vocal-Secretario

Firmado digitalmente por LOPEZ MARTINEZ JOSEFA - 79263426K  
Fecha: 2022.06.14 13:31:59 +02'00'

K

Los Vocales

**APLICACIÓN BAREMO  
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE Nº DPCI1.296  
ANEXO AL ACTA Nº 286**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
Eusebio López Nieto	2,65	1,50	5,00	0,60		1,20	10,95	<b>1,64</b>	4,80		7,10			5,50	12,30	0,30	0,15		2,80								32,95	<b>19,77</b>	0,20	<b>0,05</b>	<b>21,46</b>